

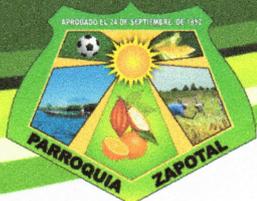
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL.

En la Parroquia Zapotal a los 27 días del mes de junio del 2025 a las 10H30am, en el auditorium del GADPR Zapotal, se constata el quorum, Sr. José Luis Urrutia Luzdeña – Presidente, Sra. Gardenia Sanabria Herrera – Vicepresidenta. Lcdo. Luis Muñoz Analuiza – Vocal Principal; Lcdo. Danny Yance Ramírez - Vocal Principal, Lcda. Karla Acosta Vera - Vocal Principal, Sra. Joryana Ayala – Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana, y demás miembros que la componen, señores autoridades de la parroquia Zapotal, diferentes líderes barriales locales y de los recintos de la parroquia. Sr. Junior Mindiola – Presidente de la Asamblea Ciudadana del cantón Ventanas, con el siguiente orden del día: 1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Ing. Tania Cedeño Sánchez – Secretaria del GADPRZ. 2. Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Zapotal. 3. Informe de Rendición de Cuentas 2024 de los Vocales. 4. Registro de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2024 del GAD Parroquial Rural de Zapotal. 5. Clausura. **Primer punto.** - Palabras de Bienvenida a cargo Ing. Tania Cedeño Sánchez – Secretaria del GADPRZ. Procedió a dar la bienvenida a todos los asistentes y líderes convocados, al mismo tiempo que se resaltó lo que establece la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-2023-0054 del 16 de marzo de 2023 que determina los pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas y agradeció a los presentes por la asistencia a la deliberación pública de RC2024. **Segundo punto.** - Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Zapotal. El presidente Sr. José Luis Urrutia Luzdeña, en calidad de máxima autoridad y representante legal del GAD Parroquial, mediante la presentación en diapositivas del informe preliminar de RC 2024, hizo su intervención, cuyo enfoque principal fue el cumplimiento de competencias exclusivas como GAD PARROQUIAL del art. 65 del Cootad, del POA, las obras





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ejecutadas con el presupuesto 2024 y los recortes al presupuesto según acuerdos del Ministerio de Economía y Finanzas, los objetivos planteado del Plan de Trabajo, además de las distintas gestiones realizadas con los organismos competentes. Tercer punto. - Informe de Rendición de Cuentas 2024 de los Vocales. Se realizó la presentación del informe de los vocales en base a sus atribuciones y de acuerdo a la participación de cada uno en las distintas comisiones del Gobierno Parroquial. Cuarto punto. - Registro de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2024 del GAD Parroquial Rural de Zapotal. Si hubo sugerencias y recomendaciones de parte de la ciudadanía, mismas que fueron contestadas por la máxima autoridad mediante la respectiva acta y que serán incorporadas en el Plan de Trabajo 2025. Quinto punto. - Clausura. Se procedió a dar por clausurado la RC 2024 contando con la participación de 41 personas por parte de la ciudadanía, desarrollada en el auditorium del GAD Parroquial.

Para constancia de lo actuado suscriben en unidad:


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR ZAPOTAL



LO CERTIFICO. – En la parroquia Zapotal, a los veintisiete días del mes de junio de 2025.


Ing. Tania Cedeño Sánchez
SECRETARIA DEL GADPR ZAPOTAL





24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ANEXOS FOTOGRÁFICOS:



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba



gadrzapotal@yahoo.com



www.zapotal.gob.ec



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

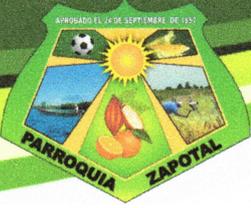
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba

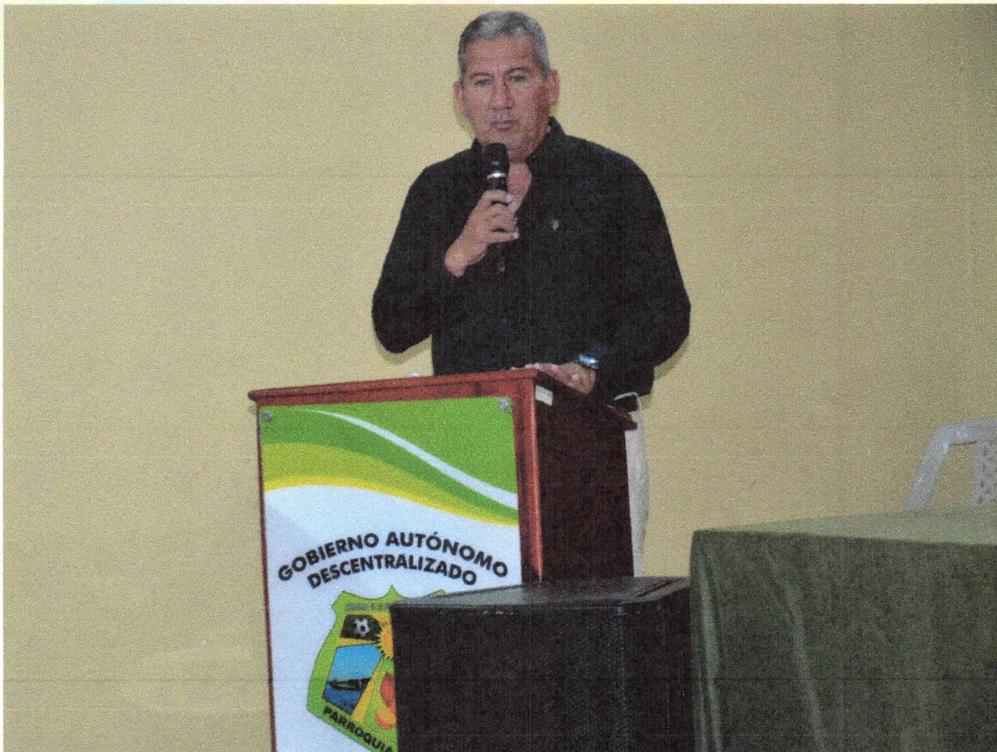
gadrzapotal@yahoo.com

www.zapotal.gob.ec



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba



gadrzapotal@yahoo.com



www.zapotal.gob.ec



24 de septiembre de 1852
Rnc: 1260021060001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba



gadrzapotal@yahoo.com



www.zapotal.gob.ec



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba



gadrzapotal@yahoo.com



www.zapotal.gob.ec